

RESOLUCION N°..... 22

JOSÉ C. PAZ, 04 ENO 2022

**VISTO**

La Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias; el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 y sus normas complementarias y modificatorias; el Estatuto aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015; la Resolución del Rector N° 105/2020; el Expediente N° 1116/2021 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias, reconoce la autonomía académica e institucional de las instituciones universitarias, con las atribuciones, entre otras, de formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional (v. art. 29, inc. e)

Que por su parte la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción son funciones sustantivas de la UNPAZ, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la Universidad y por consecuencia del personal partícipe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente. (art. 6° inc. e, del ESTATUTO UNIVERSITARIO)

Que la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que

UNPAZ

se propone servir y enriquecer con su gestión. (art. 4°, ESTATUTO UNIVERSITARIO)

Que para lograr sus objetivos la UNPAZ propone: disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional, en el que se inserta la problemática regional, subrayando la importancia de las cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo y la producción. Recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para que a partir de ellas se asuma el análisis de su realidad y logre desarrollar toda capacidad crítica, reflexiva y creadora en procura de acciones transformadora. (art. 5 inc. b y c ESTATUTO UNIVERSITARIO)

Que la Universidad orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones. Para ello “propende a generar espacios académicos” (art. 15 ESTATUTO UNIVERSITARIO).

Que según lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 105, se encuentra suspendida la totalidad de las actividades presenciales, sean estas académicas de grado, pregrado y posgrado, de extensión, de investigación y prácticas profesionales en consonancia con el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio establecido mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020.

UNPAZ

Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE impulsó y organizó la realización de la actividad de promoción de la salud “VI JORNADA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA - Diversidad e integración de prácticas en Instrumentación Quirúrgica”, cuya finalidad fue concientizar a toda la comunidad universitaria y a la población en general sobre la

materia.

Que el evento se llevó a cabo el día 18 de octubre de 2021.

Que dicha actividad no generó para su desarrollo impacto presupuestario.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 14 del ESTATUTO UNIVERSITARIO.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

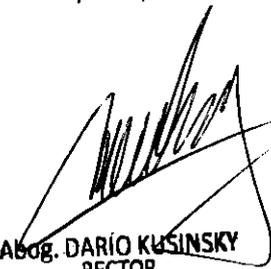
ARTÍCULO 1º.- Dase por aprobada la actividad de promoción de la salud "VI JORNADA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA - Diversidad e integración de prácticas en Instrumentación Quirúrgica", que como ANEXO I forma parte de la presente, realizada en modalidad virtual el día 18 de octubre de 2021 y convalídese lo actuado.

ARTÍCULO 2º Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

UNPAZ

22

RESOLUCION N°.....

  
ABOG. DARIÓ KUSINSKY  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

ANEXO  
RESOLUCION N° 22 ANEXO I

**“VI JORNADA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA  
DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN DE PRÁCTICAS EN INSTRUMENTACIÓN  
QUIRÚRGICA”**

En el marco de la capacitación para estudiantes de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica de esta casa de estudios, se llevó a cabo la **VI JORNADA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA “Diversidad e integración de prácticas en Instrumentación Quirúrgica”** a cargo de la dirección de carrera Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica, dependiente del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte.

**RESPONSABLES:**

Lic. Silvia Yman, Lic. Diana Garcilazo y Lic. Valeria Nicolino

**FUNDAMENTACIÓN:**

El concepto general de la jornada es el de generar en la universidad un ámbito de discusión, actualización y presentación de trabajos relacionados a la carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica. Para ello, uno de los espacios a desarrollar es el de las jornadas, congresos o talleres que permitan estas actividades a los docentes y estudiantes de nuestra institución, como así también la relación con estudiantes y profesionales de otras instituciones que puedan presentarse como asistentes pudiendo encontrar un espacio de intercambio de distintos saberes.

UNPAZ

La idea principal de la jornada fué desarrollar actividades académicas extracurriculares, con la voluntad de inculcar la actualización constante como parte de la vida profesional y la interacción con actores de otros centros de estudio o instituciones de salud. Además creemos que es importante el estímulo para la realización de trabajos de investigación o revisión de temas como parte de la labor profesional a futuro de nuestros egresados. Por ello se consideró pertinente para la *VI Jornada de Instrumentación Quirúrgica* abordar diferentes problemáticas dirigidas a los nuevos desafíos que propone el sistema nacional integrado de salud que en la actualidad se encuentra abierto su debate y también se trataron diversos temas propios de la instrumentación quirúrgica como lo son el trasplante cardiaco y los protocolos de cesáreas.

**DESTINATARIOS:**

Los destinatarios fueron principalmente los estudiantes de grado del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, más específicamente los estudiantes de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica haciendo extensiva la invitación a estudiantes de otras casas de estudios, como así también Licenciados/as y Técnicos/as en Instrumentación Quirúrgica y todo trabajador/a o profesional de la salud que considere de interés la actividad.

UNPAZ

**OBJETIVOS:**

- Fomentar la interacción de nuestros/as estudiantes con profesionales destacados del ámbito de la cirugía e Instrumentación quirúrgica y otros actores del sistema de salud que les permitan desarrollar una visión

diferenciada del ámbito del aula con respecto a la realidad del/la Licenciado/a en Instrumentación quirúrgica, tanto en el área académica como en el área profesional. Dicha interacción contempla a todo el equipo de salud con quien deberá colaborar en el desarrollo de su profesión.

- Mostrar la realidad de la profesión que se desarrolla tanto dentro del equipo de salud como fuera de él, en el aspecto académico de la misma.
- Intercambiar experiencias con profesionales y alumnos/as de otras instituciones donde se desarrolla la carrera.
- Generar acciones que motiven a la investigación científica en la formación de grado.
- Presentar nuevas técnicas quirúrgicas y avances tecnológicos.
- Presentar nuestra universidad a otros/as profesionales y alumnos/as como una nueva alternativa para la capacitación de profesionales de la Salud.

#### ORGANIZACIÓN:

La jornada estuvo prevista para el día viernes 18 de octubre de 2021 en el horario comprendido entre las 17:00 y las 19:30 hs. Dicho evento fué en modalidad virtual, transmitido en el canal oficial de YouTube UNPAZ.

La actividad contó con una inscripción previa a través de un formulario. Cada disertación desarrollada duró aproximadamente 30 minutos con intervalos de 10 minutos entre cada ponencia.

Se realizaron Flyers para su difusión en redes sociales con el enlace que los direccionaba al micrositio del departamento donde encontraron información sobre la jornada, cronograma e inscripción. (Se anexan Flyers)

UNPAZ

La VI Jornada de Instrumentación Quirúrgica no eroga presupuesto a la universidad y su transmisión permitió invitar y participar a las y los instrumentadores y estudiantes de diferentes puntos del país.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Canal YouTube UNPAZ

17:00. Acto de Apertura. Autoridades.

17:20. Trasplante Cardíaco: la perspectiva desde la Instrumentación Quirúrgica Lic. Sofía Giudice.

18:00. Protocolo de Cesáreas en patologías fetales. Lic Andrea Greci.

18:30. Sistema Nacional Integrado de Salud: Bases para la discusión. Lic. Carla Giuliano.

19:30. Cierre. Lic. Diana Garcilazo – UNPAZ.

UNPAZ

# VI Jornadas de Instrumentación Quirúrgica

Diversidad e integración de prácticas en Instrumentación Quirúrgica

Lunes 18/10, 17 horas  
Transmisión en vivo por el canal de YouTube UNPAZ

**Apertura:**  
**Leonel Tesler**, dir. del Dpto. de Ciencias de la Salud y el Deporte

**Silvia Yman**, dir. Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica

Exposiciones a cargo de referentes del campo profesional.

Más información: [csyd.unpaz.edu.ar](http://csyd.unpaz.edu.ar)



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE

UNPAZ
